

COMERCiantES!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
Apuntes de París,
MÉRITO
Y PUBLICIDAD:
por
Juan Pujol

AÑO XXIX.—Núm. 8.421 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Miércoles 30 de enero de 1929

Esta mañana ha sido detenido en Valencia el señor Sánchez Guerra

La tranquilidad en Ciudad Real es absoluta, habiéndose reanudado la vida normal

Se ha constituido ya el Consejo de Guerra, bajo la presidencia del general Orgaz

Información de esta mañana

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente nota oficial de la Presidencia del Consejo:

«Las últimas noticias confirman las anticipadas por el presidente del Consejo en las palabras con que puso fin a la sesión de ayer en la Asamblea Nacional.

En efecto, bastó la legada a Ciudad Real de los aviones, que lanzaron proclamas del jefe del Gobierno, breves y categóricas, recogidas y leídas con avidez por militares y paisanos, según informe personal de los aviadores, al dar a conocer a los rebeldes que sólo ellos en España se habían sublevado y que fuerzas fieles se dirigían en trenes y camiones a Ciudad Real a castigarlos para que el estado de facción cesara y fueran restituidos al pequeño destacamento de la Guardia civil su cuartel y armas.

Es difícil ser valiente cuando falta la conciencia del cumplimiento del deber!

Al ser esta nota conocida del público, ya estará en Ciudad Real, con numerosas fuerzas, el general Orgaz, que se habrá hecho cargo del mando de la plaza y nombrado el juez instructor que ha de instruir el juicio sumarísimo correspondiente. Otras medidas han sido acordadas que, por ahora, no procede hacer público.

El Gobierno venía conociendo la preparación de este complot y comprobando el sucesivo fracaso de su intento ante la disciplina, patriotismo y buen espíritu de las fuerzas militares.

Tampoco ignora dónde y quiénes urden estas conspiraciones y procederá adecuadamente, dispuesto a librar al país de la pesadilla inquietante de los que por soberbia y ambición provocan daños tan graves.

También conoce a muchos de los que durante todo el día de hoy abultaron los sucesos y propalaron noticias más alarmantes.

Contra esta chusma es consolador contrastar la indignación de los verdaderos patriotas, de la sana opinión que ha puesto en su ademán y en sus palabras, unánime y sincera condenación contra los que para nada tienen en cuenta el bien y el prestigio nacional.

Su majestad el rey permanecerá en Sevilla las horas que eran su propósito para conocer el estado de las obras de la Exposición y a su regreso a Madrid le someterá el Gobierno algunas disposiciones relacionadas con estos acontecimientos.

El efecto ímpera de España ha sido de verdadera inquietud y los valores y moneda nacionales han sufrido gran quebranto, efecto que el Gobierno se ha esforzado en contener y que acaso no sea ajeno a los propósitos de los promotores de la rebelión.

El Gobierno ha comunicado a sus representantes en el extranjero, como a la Asamblea y a la Prensa, el principio y fin del movimiento sedicioso.

Qué honda amargura produce la comprobación de que en días que España fija la atención mundial, en que habíamos de un prestigioso senador norteamericano laiza al mundo desde la tribuna senatorial nobles palabras de respeto y afecto para nuestro pueblo, en que las grandes Exposiciones convidan y atraen a conocer nuestra hidalga tierra, existan españoles que comprometan todo esto ofreciéndonos como un pueblo incorregible que ni ante el florecimiento y prosperidad de su vida, ni ante la gloriosa paz obtenida en Marruecos, ni ante el arreglo de su Hacienda y el orden y seguridad de sus campos y ciudades, saben acatar a sus gobiernos y deponer pasiones ruines, causado con esta conducta el duelo para la tranquilidad de unos hogares que tenían derecho a la felicidad!

En fin, sinsabores son éstos que sin otra compensación terrena que la satisfacción del deber cumplido lleva consigo la misión del gobernante que ni por ellos tiene derecho a fiarse en su cumplimiento».

UNA VERSION DEL PRESIDENTE SOBRE LA RENDICION DE LOS ARTILLEROS DE CIUDAD-REAL.

MADRID.—Al terminar la sesión de la Asamblea el jefe del Gobierno fué rodeado por los asambleístas, que le felicitaron por las palabras que había pronunciado acerca de la sublevación de Ciudad Real.

Manifestó el Presidente que, en virtud de las proclamas arrojadas por los aviones sobre Ciudad Real, los jefes del movimiento se reunieron, acordando rendirse, restableciéndose la tranquilidad. Los trenes circulaban y se han reanudado las comunicaciones. Los cañones han sido retirados de las calles y las tropas han vuelto a los cuarteles. El general Orgaz, que a las tres y media de la tarde salió con los batallones de Wad-Rás, Rey y Saboya, se hará cargo de la plaza.

Ante la actitud de los sublevados, las tropas que estaban preparadas para salir, ya no lo harán, especialmente las fuerzas de Caballería.

El presidente se dirigió al despacho de los ministros donde se reunió con el Comité Interventor de los Cambios.

Al salir dijo que el Comité había quedado estudiando su intervención de acuerdo con el Gobierno, en relación con los lamentables sucesos.

«Ya la situación está arreglada, añadió. ¡Qué locura!

Ya han entregado esos hombres los edificios que habían ocupado. ¡Qué pena!; porque para ellos las consecuencias serán dolorosísimas.»

LANZAMIENTO DE PROCLAMAS Y RENDICION DE LOS ARTILLEROS

CIUDAD REAL.—A las cinco y media de la tarde de ayer apañaron sobre la ciudad varios aeroplanos militares procedentes de Madrid.

Volaron muy bajo y arrojaron infinidad de proclamas, cuyo texto es el siguiente:

«España entera está tranquila. Entregad y volved a nuestros cuarteles.»

Lanzadas las proclamas, los aeroplanos volvieron a desaparecer.

Media hora después se reunieron los jefes de Artillería, directores del movimiento. Acordaron reintegrar la tropa a sus cuarteles.

Fueron recogidos los cañones y el material que se habían instalado en los sitios estratégicos de la ciudad y los soldados fueron ordenados que volvieran a sus alojamientos.

Poco después las autoridades civiles volvían a hacerse cargo del mando de la provincia.

Ha comenzado la vida normal. Los servicios ferroviarios y las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado absolutamente restablecidas.

LO QUE CUENTAN UNOS VIAJEROS

Viajeros procedentes de Ciudad-Real refieren los sucesos allí ayer ocurridos.

La presencia de los aeroplanos lanzadores de proclamas fué acogida con entusiasmo por la población.

Los aparatos volaron muy bajos, casi rozando los tejados de las casas, que son de poca altura.

Los aviadores, además de las proclamas, escritas a máquina, en su mayoría, agitaban banderitas de los colores nacionales.

El efecto de las proclamas fué fulminante. Los jefes rebeldes se reunieron en el cuartel, acordando depurar su actitud y a los pocos momentos se retiraron las fuerzas y la Guardia civil volvió a su alojamiento y la población recobró su aspecto normal.

CRONICA DE SOCIEDAD

NUEVO CABALLERO DE SANTIAGO

En la iglesia de las comendadoras de Santiago, de Madrid, se ha celebrado la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de aquella orden militar a don Jaime de Verástegui Fernández de Navarrete Avila y Fernández de Navarrete, Secretario de Cámara de este Obispado.

Bendijo los hábitos el obispo prior de las Ordenes Militares, doctor Esténaga, y actuó de gran maestre el duque del Infantado.

Fué apadrinado el nuevo caballero por el marqués de Casa Jara, calzándole las espuelas el conde de Cedillo y don Ramón Sainz de los Toreros.

Asistieron al acto, entre otros caballeros de la orden, los duques de Miranda, Almenara Alta y Montalegre; el marqués de Valfuerte; los condes de Cerrajería, Revilla, Mayorga y Plasencia; los vizcondes de Belver y San Alberto, y los señores Carvajal y Colón, Primo de Rivera, Alvean, Zulueta, Rotacheche, Chico de Guzmán y Besga.

Como recuerdo de su cruzamiento, el señor de Verástegui y Fernández de Navarrete, obsequió a los caballeros de la Orden y a sus numerosas amistades con preciosos bomboneros de cristal de Bohemia, rellenos de ricos marróns glaces y chocolates.

Reiteramos a nuevo Caballero nuestra cordial felicitación.

—A Bilbao ha marchado don Antonino Ruiz del Busto.

—A Madrid, don Gaspar de Neira.

—De París el aventajado joven don Bernardino López de Heredia, a cuya capital fué para perfeccionarse en su profesión de sastre y donde ha obtenido meritorios premios a su aplicación.

—Ha regresado de Valladolid nuestro querido amigo don Angel Guinea.

LOS DESESPERADOS

no conocen el Quimado Sacromonte.

NATALICIO

Con toda felicidad dió ayer a luz un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Mendizábal.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, por lo que felicitamos a los venturosos padres.

LOS ENFERMOS

Guarda cama desde hace unos días, el culto médico Director de la Beneficencia Provincial y buen amigo nuestro, doctor don José Lejarreta.

—Ha experimentado alguna mejoría en la afección que sufre, nuestro querido amigo el reputado doctor don Eugenio Mendizábal.

Hacemos votos por la pronta curación de ambos.

LOS QUE VIAJAN

Regrearon de su viaje a Francia don Laurentino Otero y don José Iturriz, Director comercial e Ingeniero respectivamente de «Auria S. A.»

Información de la tarde

VALENCIA.—Esta mañana ha sido detenido, cuando arengaba al 5.º Regimiento de Artillería, el señor Sánchez Guerra.

El jefe del Gobierno confirma la noticia

MADRID.—A las cuatro de la tarde ha llegado el Presidente del Consejo a la Asamblea, donde inmediatamente fué rodeado por los asambleístas y reporteros los cuales le felicitaron por el feliz término de los sucesos de Ciudad Real.

Agradeció el marqués de Estella las felicitaciones y dijo que se trataba de un movimiento sin organización y sin ideales; completamente temerario. Lo lamentó—agregó—por las trágicas consecuencias que va a tener.

Un periodista le preguntó:

—¿Es verdad la noticia de haber sido detenido en Valencia el señor Sánchez Guerra?

—Es exacto—contestó—. Se le ha detenido esta mañana, cuando arengaba a las fuerzas del 5.º regimiento de Artillería. Y el detenido ha quedado a disposición del Capitán general de Valencia.

Como se encontraba presente el alcalde de aquella localidad, el jefe del Gobierno, dirigiéndose a él le dijo:

—No solo Barcelona, sino que su

tierra de usted también es «bona». Luego, cambiando de conversación se refirió al triunfo obtenido por la señorita Samper en el concurso de belleza, manifestando que una hija suya había tenido el placer de conocerla en la antecala de un dentista, quedando admirada de su hermosura. Anadió que había visto el retrato de la señorita elegida como reina de la belleza de Francia, y que era mucho menos guapa que la valenciana.

COMO LLEGO SANCHEZ GUERRA

VALENCIA.—El señor Sánchez Guerra se presentó anoche en esta capital burlando la vigilancia de guardia civil y policía que guardaba las carreteras y las entradas de la ciudad.

Este mediodía se ha presentado espontáneamente en el cuartel donde se aloja el 5.º ligero de Artillería.

Le acompañaba su hijo mayor, que también ha sido detenido.

El señor Sánchez Guerra fué trasladado primero a Capitanía general y después al Gobierno civil.

NUEVA PROCLAMA

Un avión ha vuelto a volar sobre esta capital arrojando una nueva proclama.

La dirige el marqués de Estella, general Primo de Rivera y da cuenta de haber fracasado el movimiento preparado para la noche del 28 al 29.

Sanjurjo a Ciudad Real

Esta mañana ha salido para Ciudad Real el director de la Guardia civil general Sanjurjo.

Se sabe que se ha hecho el nombramiento de juez especial militar para abrir sumario por los sucesos de Ciudad Real.

Han regresado a sus bases, por orden superior, los aviones que lanzaron las proclamas sobre la capital manchega.

COMO SE SUPO LA NOTICIA EN MADRID

La primera noticia de la actitud levantista de los artilleros de Ciudad Real llegó al ministerio de Fomento por conducto de un ingeniero de caminos, jefe de Obras Públicas.

Comienza a actuar el Consejo de Guerra

Califica el movimiento de criminal y dice que está seguro que no hay que inculpar a los soldados ni a las clases de segunda categoría, sino a los jefes y oficiales que han inducido a sus subordinados a cometer estos actos de deshonra para ellos y para el país.

Confirma la legada de las tropas leales y dice que todos están tranquilos y que cada cual cumpla como debe.

LLEGA EL GENERAL SANJURJO

Ha llegado el general Sanjurjo. Se ha hecho cargo de las fuerzas.

Las detenciones referidas se han llevado a efecto, sin resistencia, de cinco a seis de la madrugada.

En Ciudad Real, la tranquilidad es absoluta

CIUDAD REAL.—La tranquilidad es absoluta en esta. Las fuerzas de Saboya, Rey y Wad-Rás, al mando del general Orgaz, han llegado a las dos de la madrugada, encontrando ya la ciudad completamente reintegrada a su tranquilidad.

Los elementos militares y civiles que habían entregado el mando, condicionándolo, ante la actitud de la artillería, han vuelto a sus puestos.

El general Orgaz ha comenzado ya a instruir las oportunas diligencias.

Las autoridades civiles, que se encuentran recluidas en el Casino, trabajan con la misión del gobernante que ni por ellos tiene derecho a fiarse en su cumplimiento».

TENIAN MUNICIONES LOS ARTILLEROS INSUBORDINADOS?

El mando del primero ligero de artillería, declarado en rebeldía en la madrugada de ayer, lo llevaba el coronel señor Paz, con la plana mayor.

Tiene a su disposición seis baterías con cuatro piezas cada una.

Como desde el movimiento pasado se había quitado a los regimientos todas las municiones, poniéndolas bajo la custodia del Gobernador militar de cada plaza, se ignora si ayer contaban los de Ciudad Real con municiones de repuesto.

PREVISION SOCIAL ALAVESA

El Consejo de Gobierno de la Previsión Social Alavesa se ha reunido hoy a las doce del mediodía asistiendo los señores Uralde, Fonseca, Guirau, Dallo, Ozaeta, Corral, L. de Aberasturi, Gómez y Ormazábal, presidiendo el señor Aravotiere.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Estado de Caja, 4.931 pesetas.

Subvención que se concede a la Sociedad de Socorros Mútuos «La Amistad Obrera» y acuerdo que se puede adoptar, referente al establecimiento de relaciones con las Sociedades similares para estudiar el procedimiento de la implantación del Seguro de enfermedad en Alava.

Se conceden 200 pesetas y se acuerda estudiar el modo de implantar el seguro de enfermedad en beneficio de todas las sociedades similares.

Informe de la Comisión Permanente, favorable a la aprobación del presupuesto de la Caja para el año de 1929.

Se aprueba, con un total de pesetas 162.770 de ingresos y 149.000 pesetas de gastos, dando un superávit de pesetas 13.770.

Comunicación de la misma dando cuenta de las gratificaciones acordadas.

Aprobado.

Solicitando autorización para realizar oportunamente las inversiones que estimen ventajosas hasta un límite de 50.000 pesetas por mes.

Como la Previsión tiene en la Caja de Ahorros cantidades que pasan de 300.000 pesetas se acuerda em-

Previsión Social Alavesa

plearlas en valores, ya que por ahora tiene necesidad de acudir en auxilio de obras sociales en gran escala, dando cuenta de ello al Consejo.

Se leyeron oficios de gracias de la Cooperativa de Casas Baratas por el auxilio prestado a la misma y se da cuenta de la forma de la escritura correspondiente.

El señor Pobes dimite su cargo por sus muchas ocupaciones y el Consejo acuerda poner a disposición del presidente de la Diputación la propuesta al Instituto Nacional de Previsión de la persona que ha de cubrir la vacante, y que con la misma se complete la Comisión de Honenajes a la Vejez.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Del Gobierno Civil

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA LA PROVINCIA

Al recibimos esta mañana el señor Gobernador nos ha comunicado que en toda la provincia reina la tranquilidad más absoluta.

Las noticias recibidas de Madrid dan cuenta de haber sido sofocado el movimiento de Ciudad Real y la normalidad es completa en toda España.

También nos ha dicho el señor Amézola que hagamos consignar que se han acercado a su despacho personas sensatas para censurar el hecho aludido.

Ninguna otra cosa sino que está pasando la gripe sin guardar cama, tenía que comunicarnos el señor Gobernador.

Subasta de siete fincas

sitas en Durana y Miñano Mayor, dos lindan a carretera, que tendrá lugar en la Notaría de Don Saturnino Echenique, Postas, 38, el día 7 de febrero próximo, a las 11 de su mañana.

Titulo e informes en dicha Notaría.

Vulgarizaciones

«El Arte del Canto» o la voz humana

Considerada hasta aquí la importancia de la voz bajo sus diversos aspectos, pasémos a señalar los principios o reglas que deben regir para el buen perfeccionamiento y desarrollo de la misma; pero antes convendrá hacer algunas consideraciones acerca de aquellos.

La voz, como otro cualquier instrumento, es indudable que debe estar sometida a leyes fijas y condiciones imprescindibles. Las primeras porque sin ellas no podría distinguirse lo malo de lo bueno, lo feo o vulgar de lo bello, y que no es otra cosa que, el resultado de la buena disposición y ordenación de las cosas, lo que en las artes recibe el nombre de técnica. Las segundas, o sea, las condiciones imprescindibles que a todo instrumento o voz humana no pueden faltar, son, la calidad y buena naturaleza de ellos y de esta.

Por eso, no todos los mortales han de ser aptos para el canto, sino los acompañados esta cualidad y buena naturaleza de ellos y de esta. Por eso, no todos los mortales han de ser aptos para el canto, mediante el estudio y buena dirección de ellas. De aquí que se podrían citar mil casos en que personas que en el principio de su carrera artística parecían como inaptos para ella, sin embargo, en el transcurso del tiempo y después de una tenacidad, las más de las veces increíble, en el desarrollo de sus facultades mediante el ejercicio y estudio, lograron alcanzar la envidiable altura de la fama Universal.

Hoy, en nuestros días, nos cabe la honra de poder citar el nombre prestigioso del eminente artista bajo cantante don José Mardones, paisano nuestro, de quien acabamos de recibir noticias suyas del gran homenaje que «El Hogar Vasco» de Madrid, punto de su actual residencia, le rindió en testimonio de admiración a sus gloriosos triunfos y arte incomparable y como despedida de su próxima partida de ese capital para sus ya anunciadas tournées artísticas, al que muy de veras nos asociamos.

Una vez hecha esta breve interlocución y de rendir también nuestro caluroso tributo de admiración a tan celebrado artista, tocaos seguir ocupándonos de nuestro último asunto.

Partiendo, pues, del principio que acabamos de indicar, solo resta exponer aquí, aunque someramente, los principios y reglas ya señalados para el desarrollo y buen empleo de la voz en el canto. Conocimiento de los distintos órganos que toman parte en la voz, que son los siguientes:

- 1.º La lengua, órgano colocado en el interior de la boca, y que según su posición, obra sobre las diversas partes del gape.
2.º La campanilla, apéndice libre que ocupa un sitio en la parte inferior del velo del paladar.
3.º La faringe, canal situado detrás del velo del paladar, el cual da a la voz el carácter que le es propio; relando los sonidos, haciéndoles producir distintos matices.
4.º La epiglotis, cartilago cuya misión se reduce a cubrir la glotis durante la deglución.
5.º Músculos genio-hioides, que son los destinados a dar a la lengua mayor o menor elevación.
6.º La glotis, productora de los sonidos, por la contracción que le hace sufrir la presión del aire respirado.
7.º Cartilago tiroide, que es la parte superior y lateral de la laringe.
8.º Músculos orbiculares, que obran por la contracción de la glotis.
9.º Vértebras cervicales, que son siete huesos recíprocamente encajados y unidos a la extremidad superior de la columna vertebral.
Y por último, la traquearteria, conducto por el cual se desliza el aire aspirado y expirado.
La voz es el resultado de la vibración

sonora de las energías vocales, constituidas por los músculos tiroarretidanos. En la voz, las capas fibrosas y mucosas de la cuerda vocal vibran a la par, mientras que la laringe y la faringe se contraen y se cierra la glotis.

El distinto modo de abrir la boca contribuye a la pureza de la emisión de la voz, y a la claridad en la pronunciación y parte esencialísima en el canto. Según se abra más o menos la boca, el sonido se propagará también con mayor o menor intensidad.

Debe observarse un justo medio; entreabierta, como si se pronunciara una O. A lo anteriormente expuesto debe ir unido también; el conocimiento de la constitución del aparato fonético, comprendido en las partes siguientes: Primero, fosas nasales; segundo, faringe; tercero, cavidad bucal; cuarto, laringe; quinto, traquea y pulmones; y por último el conocimiento de la formación del sonido de la voz comprendido en las fases siguientes:

Primero, respiración diafragmática; segundo, abertura completa de la glotis; tercero, laringe; cuarto, apoyo de la columna del aire a las fosas nasales y quinto, el sonido al ser expulsado de la boca y labios, que no es otra cosa que el resultado de la voz labial.

Tratados ya hasta aquí los elementos que concurren para la formación de la voz, ligeras observaciones acerca de estos e importancia de la misma, y temeroso de que vaya siendo demasiado extensa la presente crónica, dase por terminado tan trascendental asunto; no sin hacer antes un llamamiento desde estas columnas a todos los entusias y amantes de la música y del arte del canto a que se inscriban en las listas que se hallan expuestas en las casas de música ya anunciadas, para la futura Coral que se organiza y de recomendar de manera especial a los padres de familia, así como a los distintos centros de enseñanza en la educación de sus hijos y en la de sus alumnos el estudio de la música y ejercicio del canto en beneficio de sí propios y de este pueblo que los vio nacer, que no es otra la noble aspiración de este humilde cronista.

JOAQUIN ESEVERRI.

Vitoria 21 de enero de 1929.

Fábrica de yeso de Pobes. Almacenes de yeso, cemento y otros materiales. OREIZ DE ZARATE, 82. Avisos por teléfono al 661.



Señora: Cuando utilice

ALIRON para el brillo de sus pisos los dejará como un espejo.

Es el mejor encáustico

Pruébelo



Importante servicio de la Guardia Civil

CACERES.—Dice de Trujillo que hace aproximadamente un año, se cometió un crimen en la carretera de Herrera del Duque, del que resultó víctima un vecino de Cañamero. El asesino se ensañó en la víctima de una manera horrorosa. Como presunto autor del hecho, fue detenido el vecino también de Cañamero Juan Gonzalo Sánchez, de veintiocho años, el cual fué resuelto convicto y confeso, en la cárcel de Herrera del Duque.

En el mes de noviembre último se escapó Gonzalo de la cárcel, en unión de otros tres reclusos, y se internó con uno de ellos en el monte de Perzocana, donde durante algún tiempo se dedicaron al bandolerismo, provistos de buenos caballos, escopetas de dos cañones e infinidad de municiones. Con sus fechorías tenían atemorizados a los vecindarios de Cabanas del Castillo, Robledollano, Deleitosa, Ablescentosa y otros pueblos.

El último delito lo cometieron el 18 de noviembre en el sitio denominado Cancho del Cuervo, término de Cabanas del Castillo, donde sorprendieron al vecino de Robledollano Matías Sánchez Carrasco, al que, amenazándole con armas de fuego, le despojaron de 130 pesetas en metálico, ropas y otros objetos que trasportaba, dejándolo después atado y amordazado.

En la noche del 22 del actual tuvo noticias el cabo de la Guardia civil de Perzocana, Vicente Durán Domínguez, de que en dicho pueblo había dos hombres sospechosos, dedicados a adquirir víveres en algunos establecimientos, y seguidamente, en unión de los guardias a sus órdenes, procedió el cabo Durán a conocer la personalidad de los sospechosos, y halló a uno de ellos en una barbería, afeitándose con toda tranquilidad. Este confesó ser Juan Gonzalo Sánchez, alias «el Niño de Cañamero», autor del crimen referido. El otro individuo, al darse cuenta de que la Guardia civil le perseguía, pretendió huir; pero fué detenido al poco tiempo en un olivar de las inmediaciones del pueblo. Resultó llamarse Cándido González Ceballos, alias «Candileja», de cuarenta años, escapado también de la cárcel de Herrera del Duque.

A los detenidos les fueron intervenidas 971 pesetas en metálico, dos cédulas personales con nombres supuestos, dos escopetas con abundantes municiones, así como los caballos que tenían escondidos a la entrada de la sierra, varias mantas y otros efectos.

Con la detención de estos forajidos ha renacido de nuevo la tranquilidad en los pueblos de esta comarca. Se elogia el servicio tan importante prestado por el jefe de este puesto y los guardias a sus órdenes.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN ECHEVARRIA. Diputación, 1, 2.º.—BILBAO.

RELOJES DE PARED

desde 45 Ptas. con máquina garantizada, y campana de gran sonoridad. Horas y medias. Gran colección en cajas nogal, roble y caoba. Carrillones Westminster.

Reloj pulsera para caballero, formas modernas, desde 18 Ptas. Reloj pulsera, para señora, chapado, gran calidad, modelo pequeño, desde 22 Ptas. Reloj de bolsillo, áncora, desde 12 Ptas. Despertadores, desde 8 Pesetas.

Gran surtido en las acreditadas marcas Longines, Omega, Oyma, etc., etc.

BISUTERIA FINA TALLER PARA REPARACIONES J. LUIS DE ABATUA POSTAS, 26 (Frente a la Casa de Correos).

BILBAO AL DIA

Del Arenal al Mentirón

El Cineclub de Bilbao.—La refinera de petróleos del Norte. El puente de Cantalojas.

Podemos ya contar en Bilbao con otra entidad de cultura, de cuya creación se ha venido hablando esta temporada a título de rumor porque no se conocían sus perfiles concretos. Se trata por fin de un sabido y de una entidad muy del día, puesto que responde al curso de una corriente artística, cual es la del arte nuevo. Se denominará Cineclub de Bilbao y el objeto es acrecer la cultura cinematográfica elevada ya a la categoría de arte, pues sus organizadores estiman que hay que pulir los gastos cinematográficos del público e ir extrayendo de éste las selecciones. A este significado responderá el Cineclub en cuya organización trabajan Manuel de la Sota, Justo Somonte y Jacinto Miquelarena. Ya están preparados varios programas, que se realizarán mensualmente por lo menos y en cada uno de los cuales estará comprendida una conferencia de presentación. El primer programa se realizará probablemente el día 12 de febrero próximo, y en ella hablará el director de «La Gaceta Literaria» señor Jiménez Caballero.

Esta es, a grandes rasgos, el Cineclub de que se venía hablando y que tenía a la gente un poco intrigada.

Liquidación verdad

Salido de todos los artículos por cambio y reforma de comercio POSTAS, 1 Y PLAZA ALFONSO XIII, 22

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Corte traje caballero', 'Corte de vestido lana señora', etc.

Otros mil artículos a precios asombrosos. No confundirse Postas, 1 y Plaza Alfonso XIII, 22

DESPERTADORES, los de 14 pesetas a 7

Cuadrados, los de 30 pesetas a 18

6 cubiertos, plata ley, 40 gramos, pesetas 45

ISASIA, Joyero, DATO, 24

Una gran importancia por los intereses que puede mover y a los que puede dar vida el emplazamiento de una industria como ésta en terrenos de su jurisdicción o en otros íntimamente enlazados a los suyos. Los estudios que se hicieron para la elección del lugar de emplazamiento de esta refinera del norte, pusieron en guardia todos los intereses que podían ser afectados, viéndose entonces hasta donde llegaba la importancia de este asunto. Los encargados de realizar este estudio recorrieron todo el norte de la península y en todos los sitios se destacó ante ellos las respectivas conveniencias para un afincamiento oportuno. Siguieron a este estudio las naturales inquietudes hasta ahora en que se dice que Bilbao ha sido elegido para la instalación de la refinera.

Añádese que quizá esta misma semana vengan a Bilbao varios representantes del Monopolio para ultimar el emplazamiento, que no será en Zorroza ni en el puerto exterior, sino en otro sitio llamado a convertirse, en breve, en arteria importante de nuestras actividades comerciales. Falta a esta buena noticia la confirmación oficial, que ahora se espera con mayor impaciencia que nunca.

Los comerciantes de la calle de Zabala y de parte de la calle de San Francisco comienzan a impacientarse ante la lentitud de las obras de ensanche del puente de Cantalojas. Estas obras han venido a aislar sus establecimientos, alejándolos del tránsito público. Las ventas han disminuido en ellos por esta razón, ya que el público prefiere surtirse en otros comercios a tener que atravesar planchadas y pasos provisionales. Una comisión de comerciantes se ha personado hoy en la Alcaldía y ha pedido al alcalde en funciones, que se activen esas obras todo lo posible a fin de que sus negocios comerciales puedan recobrar su normalidad.

El alcalde interino ha procurado tranquilizarlos, prometiéndoles que se imprimirá a estas obras toda la rapidez posible y diciéndoles que, seguramente, el clásico puente de Cantalojas no tardará en abrirse a la circulación, ampliado y remozado.

ISAKI.

PRECAUCION!

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome PECTORAL ARAUJO, el mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones. 5 pesetas en todas las Farmacias.

Ha fallecido en Granada el actor Emilio Díaz

GRANADA.—Hace unos diez días, el notable actor Emilio Díaz, que con su esposa, Antonia Plana, actuaban al frente de su compañía en el teatro Cervantes desde mediados de diciembre, enfermó de gripe.

El jueves abandonó el lecho, a pesar de hallarse con alta fiebre, para representar «Es mi hombre». La imprudencia le hizo recaer en su enfermedad, complicándose con una bronconeumonía. Y a las tres y diez de la madrugada última falleció el infortunado actor. Su esposa, Antonia Plana, tuvo que ser retirada de la habitación, presa de un accidente.

DE SOTO - CHRYSLER

La mayor sensación en el mundo automovilista

Wáller Chrysler, su constructor, ha dicho: El DE SOTO es mi orgullo

Probad sus frenos hidráulicos a las cuatro ruedas (patente Lockheed-DE SOTO) de regulación automática y acción interior y os convenceréis de la facilidad con que se puede evitar todo accidente

BIEN MERECE VUESTRA SEGURIDAD UNA PRUEBA

Exposición y oficinas: Saracho y López Garage y talleres: Dato, 57 TELÉFONO 838

MECANICOS ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS PRODUCTOS CHRYSLER

Gacetillas y sucesos

CHOCA UN VAGON CONTRA UN TREN.—Comunican de Amurrio que a las veintidós horas treinta minutos de ayer un vagón vacío escapado de Orduña, chocó con un tren en el kilómetro 207 de la línea Bilbao-Castejón. El vagón resultó destruido. La vía quedó expedita en veinte minutos.

Muy interesante para las señoras

ABRIGOS PIEL

Gran Pelitería de Moda C. ENRIQUE

CALLE DATO, 39, PISO SEGUNDO

Presenta una magnífica y variada colección de ABRIGOS DE PIEL. Modelos de gusto fino y distinguido, siendo sus precios con arreglo a sus calidades sumamente ventajosos, por tratarse de finalizar la temporada.

Horas de venta: de once a una tarde y de tres y media a siete y media.

REGISTRO CIVIL.—El facultado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Matrimonios: Mariano González y Silverio Madinaveitia y Remiro con Francisca Barrutieta y Mendiguchia, de 42 y 39 años, solteros.

Clemente con Carmen Loizaga y Pinedo, ambos de veinticinco años, solteros.

CALLOS.—No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la carne sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1 de febrero.—Retirados. Día 2.—Montepío Civil, Jubilados y Remunerarios.

Día 4.—Montepío Militar. Día 5.—Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros.

Recomendación de amigo Voy a darte yo de un vas. Pruébala el vino SAN ROQUE Que te está el mejor JERES Y te tendrás, cuando llegues, Fuercas para la vajes.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y O. (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las OCHO de la mañana. Presión atmosférica, 721,6. Termómetro seco del psicrómetro, 3,2. Termómetro húmedo, 2,2. Humedad, 63. Temperatura máxima, 13,4. Temperatura mínima, 1,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma SE. A la UNA de la tarde. Presión atmosférica, 721,4. Termómetro seco, 11,2. Termómetro húmedo, 8,0. Humedad, 61. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina SO.

AGRESION A UN INDIVIDUO.—Varios jóvenes de Logroño sostuvieron una reyerta y apalearon al vecino de Viana, Vicente Abadía, de 25 años, labrador. El hecho ocurrió en Oyón.

Vicente resultó con una herida en el labio superior y erosiones en el pómulo izquierdo y en el pabellón de la oreja del mismo lado. Pronóstico, reservado.

Los agresores se dieron a la fuga y la Guardia civil logró detener a uno de ellos llamado Martín Ruiz Pérez, de 20 años, albañil, que se confesó coautor del hecho.

Subasta

de las casas números 24 y 26 de la calle Correría y 16 del Campo de los Sogueros, que tendrá lugar en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º) el día 7 de febrero a las doce horas.

Del pliego de condiciones y títulos de propiedad, informarán en dicha Notaría.

Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums Gramolas, gramófonos y discos Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA.—POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

Pida Usted siempre CARBONES URRUTIA

En la Escuela de Artes y Oficios

Los experimentos de Gustavo de Maeztu

Hará ya cerca de veinte años que el nombre de Gustavo de Maeztu viene apareciendo uno y otro día en periódicos y revistas como consecuencia de la gran actividad desplegada por este admirable pintor paisano nuestro.

Tras de cultivar el periodismo, la literatura, la crítica y hacer un sinnúmero de exposiciones de sus obras pictóricas en España y en el extranjero, se nos presenta ahora dándonos a conocer sus trabajos y los frutos de estos para conseguir un nuevo procedimiento pictórico más sólido y perdurable que el óleo, la acuarela o el pastel.

Con este motivo nos reunimos ayer tarde en un buen número de personas en una de las aulas de la Escuela de Artes y Oficios figurando entre aquellas el señor Gobernador civil don Ladislao Amézola, los profesores de la casa y casi todos los que en Vitoria se interesan por estas cuestiones.

Ante esta concurrencia mostró el señor Maeztu algunos resultados de sus ensayos, sirviéndose para ello de un soplete oxidado al calor del cual sometió un cuadro pintado al óleo, una baldosa ordinaria, un pedazo de zinc cualesquiera, unos ladrillos y un dibujo de papel impregnados del producto asistente de su invención y un cuadro pintado a la encaústica por procedimiento antiguo cuyo secreto se ha perdido y que pretende haber hallado el señor Maeztu.

Los resultados fueron palpables, pues el zinc se fundió, la baldosa se quebró y el lienzo comenzó a arder en el poco de ser atacado por el soplete. Por el contrario, las obras preparadas por los procedimientos de Maeztu resistieron mucho mejor la acción del fuego sobrellevando por su inalterabilidad al prolongado ataque de la llama, el cuadro pintado al encausto.

La concurrencia felicitó al señor Maeztu por los resultados obtenidos.

El problema de la perdurabilidad de las obras pictóricas ha preocupado en todas las épocas extraordinariamente. Al lado, por ejemplo, de las obras del beato Fray Angélico, que se conservan con todo el brillo que pudieran tener recién pintadas, están los frescos del cementerio de Pisa en un estado de conservación que deja bastante que desear. Y no hablamos de la pintura al óleo que se ennegrece, se cuartea y se resquebraja en pocos años, perdiendo con ello no poco de su valor.

Pues bien, este problema que ha existido siempre está en la actualidad agudizado por la falta del conocimiento de los colores que padecen los pintores. Antes, el pintor se hacía los colores molliéndolos y diluyéndolos convenientemente con arreglo a una tradición aprendida de sus maestros; pero hoy casi todos los artistas se surten de productos industriales cuya composición desconocen y que están fabricados con ingredientes que evitan el endurecimiento de los colores dentro de los tubos en el mercado, lo cual obliga al pintor al empleo de secantes que siempre resultan perjudiciales para la inalterabilidad de las tintas. En consecuencia los cuadros modernos ennegrecen y pierden brillantez de manera lastimosa.

Maeztu trata de evitar estos inconvenientes con el procedimiento de la encaústica, esto es, empleando colores preparados a la cera.

La cera es una materia que por ser muy elástica, por dilatarse y encojarse con los cambios de temperatura, resulta insensible al cuarteamiento y otras alteraciones que sufren las pinturas hechas por otros procedimientos.

Maeztu en sus investigaciones para la restauración de esta técnica ha buscado los textos de Plinio, según dice, refiriéndose, creo yo, a Plinio el Mayor que en los libros 34 a 37 de su «Historia Natural», con ocasión de hablar de los metales, mármoles y colores y demás elementos empleados en las artes plásticas, hace un tratado de estas, extractando, al parecer, una serie de textos griegos desaparecidos, razón por la cual resulta la única colección de noticias que nos resta sobre los pintores y escultores de la antigua Grecia. (1)

Pero la novedad que Gustavo de Maeztu introduce en la encaústica es la de prepararla sobre modernos materiales como la uralla y piedra artificial que permiten que las pinturas queden aisladas del resto del muro y rota la capilaridad por donde asciende la humedad, principal enemigo de la conservación.

La extensión que va adquiriendo este artículo me obliga a pasar por alto los hallazgos, casi recientes, de Graf, de Kaufmann, de Patrie y otros, hechos en Fayum, que según los estudios de Donner son los únicos ejemplares de pintura al encausto con cera hechos sobre tabla.

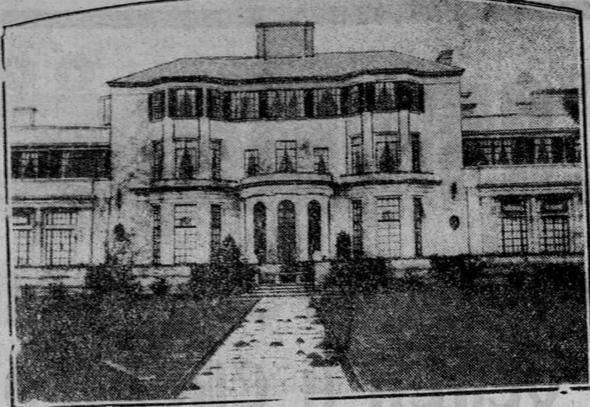
Este punto me hubiera gustado desarrollar más ampliamente por haber oído en conversación particular al señor Maeztu, que no es posible el encausto sobre tablas de madera.

Las experiencias realizadas anoche por Gustavo de Maeztu en la Escuela de Artes y Oficios eran una re-

petición de las que ya ha hecho en Sevilla en el Palacio de Bellas Artes y en Madrid en el Instituto de Valencia de Don Juan y Asociación Central de Arquitectos ante éstos, ingenieros, técnicos y artistas. No es por lo tanto asunto mío propio el juzgar el valor de los resultados obtenidos por el pintor vitoriano, sino simplemente elogiar la amabilidad de aquella charla presentada con toda la brillantez y cosa espectacular propias de un consumado ilusionista o taumaturgo.

RICARDO DE APRAIZ

(1) Véase sobre este punto la monografía de A. Brieger «De fontibus librorum Plinii XXXIII-XXXVI quantum ad rem plasticam pertinent (Gresfswald 1857).



NI MALAGA NI LA RIVIERA.

al menos por ahora son los lugares donde el Rey Jorge de Inglaterra, convalécera de su grave enfermedad, sino un paraje de la costa de Bognor (Oragwell House) propiedad de Sir Arthur of Cros.

Nuestro Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Asistieron los señores Carnero, Bulnes, Verástegui, Bonilla y Mendoza, presidiendo el señor Alcalde.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 del corriente.

Aprobada.

—Estado de Caja. 600.203,89 pesetas.

—Relación del producto de arbitrios. 41.335,95 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Aprobadas.

—Comunicación de la Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago, remitiendo la cuenta general de ingresos y gastos.

Aprobada.

—Comunicación de la Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago, dando cuenta de las estancias habidas en dicho Centro benéfico con cargo al presupuesto municipal.

Aprobado y que se pague el saldo con las habilitaciones precisas.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Narciso Gradilla, solicitando la jubilación en su cargo de Recaudador de Arbitrios varios.

Se concede la jubilación y a propuesta del señor Bonilla se acuerda amortizar la vacante.

—Informe del señor Oficial Letrado, en la comunicación del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, interesando certificación sobre la incorporación del Ayuntamiento de Ali al de Vitoria.

Aprobado.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Raimundo Manchola, solicitando la devolución de lo satisfecho en el año 1927 por derechos de arrastre.

Como se solicita.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Eduardo Navarro, solicitando la devolución de lo satisfecho en el año 1927 por derechos de arrastre.

Como el anterior.

—Instancia del escribiente don Félix Moraza, solicitando quince días para asuntos propios.

Como se pide.

—Moción del señor Delegado de Penitencia, proponiendo la inspección de los patios de las calles Corredera y Zartera.

La moción del señor Bulnes es interesante. Dice en ella como se limpian dos veces por semana por la Policía Urbana los espacios de las partes traseras de las calles dichas y que al poco tiempo está aquello como un verdadero vertedero; ha habido tolerancia en la construcción de retrétes voladeros en esas fachadas y que los tubos de aguas sucias y aun el pavimento, está en algunos sitios en mal estado.

Ha visitado estos patios con el Arquitecto y el Inspector de Sanidad, que han testimoniado como es de absoluta necesidad y urgencia su remedio.

Por lo cual propone:

1.º Que bien por concurso o por la cuadrilla de obras, se arreglen los pavimentos donde están deteriorados.

2.º Que se prohíba, bajo severas penas, arrojar objeto alguno a los caños.

3.º Invitar a los vecinos a que, en beneficio de su propia salud, denuncien a los contraventores.

4.º Que se prohíba en adelante ejecutar obras salientes de las casas, y aún ver, si no hubo permiso para su ejecución, el modo de hacer que desaparezcán.

5.º Obligar a los propietarios a que arreglen y adecuenten bajadas de agua y fachadas.

6.º Desinfectar trimestralmente dichos patios.

7.º Una vez a la semana se limpiarán por el cuerpo de Policía Urbana dichos lugares.

El señor Bulnes explica la moción y ruega al Alcalde publique un Bando, y al Ayuntamiento que siga con las normas de anteriores Ayuntamientos respecto al ensanche de cañones.

El Alcalde cree que para mayor rapidez, pueden hacerse las obras por concurso; que respecto a los ensanches ya hay en el presupuesto partida a ello destinada y que el Bando lo promulgará inmediatamente.

—Informe del Oficial de Intervención en funciones de Interventor, en el escrito presentado por doña Lucía Achaerandio

y Fernández de Liger, en súplica de que se reconozca a su favor la pensión que disfrutaba su finada madre.

Que pase a la misma las 1.500 pesetas que disfrutaba su madre.

—Informe del Oficial de Intervención en funciones de Interventor, en el escrito presentado por doña Asunción, doña María Milagros y doña Matilde (Ochoa de Belagüen, en súplica de que se les conceda la pensión de orfanada que les corresponde.

Concedida la pensión de 1.750 pesetas.

—Informe del Oficial de Intervención en funciones de Interventor, en el escrito presentado por don Ignacio Elizondo, por el que solicita la pensión que le corresponde como viuda del que fue cantero de la cuadrilla de obras don Manuel Lande.

Que se le concedan 500 pesetas.

—Informe del Oficial de Intervención en funciones de Interventor, en el escrito presentado por don Gervasio Garza Monroy, individuo de la Policía Urbana, solicitando la jubilación.

Que se le conceda la jubilación con 949 pesetas.

—Acta del concurso celebrado para la adquisición de alambrado de espino.

Se presentan tres pliegos de los señores Sucesores de Guinea, don José O. de Betana y don Francisco Caldevilla, adjudicándose a éste los 49 rollos, a 14,50 pesetas el rollo de 250 metros.

—Acta del concurso celebrado para la adquisición de piensos con destino al ganado de la Policía Urbana.

Son cuatro los concursantes; don Cirilo O. de Martíoda, don Fermín Harduya, don Simón Ortiz y don Cejilio O. de Apodaca, adjudicándose la avena a don Fermín Harduya, a 42,15 pesetas; a don Cejilio Apodaca las habas a 45,45 y a 6,95 pesetas la paja, y a don Simón Ortiz la cebada, a 44.

—Escrito de don Vicente Abecia, dándose de baja en el cargo de músico de la Banda Municipal.

Dar por retirado.

—Informe del señor Arquitecto, en el escrito del contratista de los embalses señor Uriarte, solicitando el abono de 100.000 pesetas.

Como se pide.

—Informe del señor Arquitecto, en el escrito del contratista señor Ugarte, solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada.

Como se pide.

—Informe de los señores Arquitecto e Inspector de Arbolado, en el escrito de la Asociación «Ciudad Jardín», referente a urbanización y plantación de árboles en dicho barrio.

Que se les entreguen cuarenta plátanos encargándose los peticionarios de abrir los hoyos y hacer la plantación.

—Informe del señor Fontanero, en la instancia de la Reverenda Madre Superiora de Carmelitas Descalzas de Betón, solicitando la condonación del importe del exceso de consumo de agua.

Asciende el exceso a 745 metros cúbicos por 82 en otros trimestres. El fontanero dice que ante la imposibilidad de hallar obreros para buscar la fuga, las mismas religiosas trabajan entre nieve y barro más de quince días.

El señor Carnero cree interpretar el sentir de los concejales en favor de que se condone todo el exceso, ya que la fuga en un tubo de hierro y el trabajo e interés de las peticionarias, prueban lo imposible de conocer el lugar de la avería; más como el Reglamento no autoriza a la condonación más que en un cincuenta por ciento, que se haga así, y que el Alcalde vea el modo de hacer que las religiosas no paguen nada, ya que la situación económica de las mismas es verdaderamente angustiosa.

El señor Bulnes abunda en las mismas ideas y pide que se reforme el Reglamento en ese artículo para que la condonación sea según la importancia del exceso, en escala descendente.

El Alcalde accede a los ruegos de ambos y cree que la Comisión tratará en su tiempo de la reforma pedida por el señor Bulnes.

—Informe del señor Fontanero, en la instancia del señor Administrador del Teatro Príncipe, solicitando la condonación del importe del consumo del exceso de agua.

Se condona el 50 por 100.

—Informe del señor Inspector de Ar-

bolado, en la instancia de don Pedro Fernández de Ocariz, solicitando el derribo de un chopo, en el término de Avendaño.

Como se pide.

—Informe del señor Inspector de Arbolado, en el escrito de don Manuel Grandes, solicitando autorización para colocar cinco postes en el camino de Otazu.

Aprobado.

—Informe del señor Inspector de Arbolado, en el escrito de don Euterio Gótechea, solicitando el derribo de tres chopos en el término de «La Cruz Blanca».

No puede accederse; que se poden los árboles todo lo preciso.

—Informe del señor Inspector de Arbolado, en el escrito de don Liborio Armentia y don Sotero Fernández de Retana, solicitando el derribo de los chopos existentes entre la carretera de Ali y la Cruz Blanca.

Que se verifique una buena poda.

FUERA DEL ORDEN

Fuera del Orden se lee una comunicación de la Diputación dando cuenta de la aprobación del presupuesto municipal con las reclamaciones presentadas; una del señor Secretario que pide un sueldo de 10.000 pesetas con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto, que se propone atender y otra de los empleados municipales pidiendo la equiparación con los del estado que no se atiende. Todo según informe del Organismo Jurídico Administrativo.

Respecto a las exacciones quedan en suspenso hasta que se estudien y formen los Reglamentos.

El Alcalde hace uso de la palabra, no en nombre de la Alcaldía, sino interpretando el sentir de todos los concejales de la Permanente, que lamenta la desatención del Secretario hacia la Corporación, pidiendo auxilio a un organismo extraño, sin dirigirse antes al Ayuntamiento, que siendo cosa justa lo hubiera atendido.

Y aprovecho la ocasión para hacer notar la situación anómala del Ayuntamiento de Vitoria, ya que todas las exacciones que señala para su vida económica, la Diputación las suspende por no existir el oportuno Reglamento de exacciones municipales, dificultando y a veces modificando esos medios de vida económica del Municipio.

Es de desear que la Diputación viendo esta situación tan especialísima y difícil, procure cuanto antes por insertar el oportuno Reglamento de exacciones locales.

¡¡POR 4 SELLOS!!

de Correos de 25 céntimos, recibirá Vd. una linda fotografía de S. S. el Papa Pío XI

Pedidos; Apartado, 4 027. MADRID

Pídala hoy mismo, que se terminan

OPOSICIONES

Los señores Maestros admitidos a tomar parte en las oposiciones convocadas por Real Orden de 20 de agosto de 1928 (Gaceta del 22) para proveer dos secciones de graduada, del Grupo escolar «Portal de Ali» de esta Ciudad, se dignarán acudir a la citada escuela el día 8 del próximo febrero, a las ocho y media de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios.

Vitoria, 26 de enero de 1929.—El Presidente, Anselmo Rodríguez.

Fumadores

Encendedores modernos ROLL a 12,75 los de 25 pesetas DE VENTA: NUEVA ARMERIA OLASOLO Alamos, 1.

La función del próximo sábado en el Teatro Príncipe

Como ya venimos anunciando, el próximo sábado día 2 de febrero, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Príncipe una gran función popular a beneficio de la Colonia Escolar de Estibales, y patrocinada por la Prensa local.

En primer lugar se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa, original de Miguel Mihuna y Ricardo González, música del maestro Leo Fall, titulado

LOS CAMPESINOS

Reperto: Olalla, María Achaerandio; Elena, Carmen Achaerandio; Casilda, Josefina Elorrieta; doña Victoria, Elvira Martínez; Patafete, Baltasar Cabello; Alberto, Ignacio Elizagarrate; Mateo, Valentín Marquín; Vicentiano, Emilio S. de Ilarra; Héctor, Guillermo Herrero; don Gabriel, Saturnino Estebanez; Francisco, Alfredo Alvarez.

A continuación se representará la preciosísima zarzuela en un acto dividido en tres cuadros, original de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Federico Chueca:

«LA ALEGRIA DE LA HUERTA»

Reperto: Carola, Carmen Achaerandio; María de las Angustias, María Achaerandio; Heiberto, Jesús María de Viana; Alegrías, Maximino Lizarralde; el tío Piporro, Baltasar Cabello; Troncho, Valentín Marquín; Juan Francisco, Emilio S. de Ilarra; el Cuja, Alfredo Alvarez; el Flaute, Guillermo Herrero; el trompa, Antonio Alvarez; el Cornetín, Eugenio Arribas; el Trombón, Ramón Monzón; Calendro, Saturnino Estebanez; el Alcañal, X. X.; un Ciego, X. X.

Instrumentos: huertanos; gitanas, gitanos; vendedores, rondalla de guitarras y bandurrias; Coro general.

Director de orquesta: Luis Arámburu. Papeles (incluido el impuesto): Palcos y plateas, con seis entradas, 25 pesetas; butaca con entrada, 2 pesetas; Delantera de anfiteatro, 1,50; Anfiteatro pieñente, 1; General, 0,70 ptas.

Ha comenzado la venta de localidades en las administraciones de los dos diarios locales y en la Librería Española. El pedido es enorme.

Hemos presenciado los ensayos de las obras que el sábado van a representarse. Tenemos la convicción que a la función ha de coronar el éxito más brillante en todos sus aspectos.

Fecundados de la dificultad de los papeles que van a representar, los jóvenes actores se esfuerzan en sacarlos lo mejor posible y ponen a contribución sus muchas facultades realizando verdaderas creaciones. Lo mismo las partes principales que el conjunto trabajan sin descanso para matizar su labor. Los coros están compuestos por señoritas muy guapas, adorno inmejorable de la escena, y por muchachos seleccionados por su voz que dan la sensación de perfecta armonía musical.

El público, dándose cuenta de lo extraordinario de lo que se le ofrece, ha comenzado a demandar localidades. Esto nos hace suponer que el Príncipe, el sábado por la noche, ofrecerá el aspecto de las grandes solemnidades.

Ben se lo merecen el fin tan altruista a que la función se dedica y que constantemente hemos procurado enaltecer.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Table with 2 columns: Interest rate and Amount. Interior 4% at 75,50; Exterior 4% at 87,30; Amortizable 4% at 82,50; Amortizable 5% 1917 at 93,80; Id. 5% 1920 at 95,10; Id. 5% 1926 at 102,00; Amortiz. 5% 1927 con im. at 91,25; Amortiz. 5% 1927 sin im. at 102,15; Deuda Ferroviaria at 101,25; Cédulas B. Hipotecario 5% at 100,90; Cédulas B. Hipotecario 6% at 113,75; Acciones Banco de España at 580,00; Id. Tabacos at 145,00; Id. Explosivos at 1135,00; Id. Duro Felguera at 78,50; Id. Norte de España at 624 Pts; Id. Madrid-Zaragoza-Alic. at 588,00; Id. Metropolitano Alf. XIII at 100,00; Id. Hosp. Amer. Electric. at 272,50; Id. Mengemor at 100,00; Id. Petróleos at 100,00; Oblig. Norte 1.ª hipoteca at 340,00; Id. Norte 6.ª especiales at 100,00; Id. Ast. Galicia 1.ª at 100,00; Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca at 100,00; Cambio sobre París at 24,70; Id. sobre Londres at 30,44; Id. sobre New-York at 6 29 1/2 Pts

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with 2 columns: Company name and Price. Id. Hidroeléctrica Ibérica at 670,00; Id. Hidroeléctrica Española at 200,00; Id. Compañía Euskalduna at 100,00; Id. Altos Hornos Vizcaya at 182,50; Id. Duro Felguera at 100,00; Id. Bodegas Bilbaínas at 100,00; Id. Papelera Española at 187,50; Id. Resinera Española at 75,00; Id. Explosivos at 1135,00; Id. Sid. Mediterraneo at 126,50; Id. Electra de Viesgo at 100,00

Notas militares

Alocución de despedida del Coronel señor Jiménez Echeverría al Regimiento de Caballería de Alfonso XIII

Nuestro distinguido amigo don Juan Jiménez Echeverría, Coronel dignísimo que ha sido del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII, hasta que, a petición propia, le ha sido concedido el pase a la reserva, ha dirigido en una de las últimas órdenes, una sentida alocución de despedida a los que han sido sus subordinados.

En ella les dice: «Por R. O. de 22 del actual (D. O. número 18) se me concede el pase a la reserva haciendo, por lo tanto, con esta fecha entrega del mando del Regimiento al señor Teniente Coronel don Pablo Jevenós Labernade que es a quien, por ordenanza, corresponde.

Aunque el pase a dicha situación es a petición propia, con ello solamente adelantando, por breve tiempo, lo que forzadamente tenía que suceder, por mandato de la Ley y si al ser honrado para el mando de este brillante Regimiento expresé que ello me producía una de las mayores satisfacciones que en mi larga vida militar había tenido por haber servido en él en todos los empleos desde Teniente a Teniente Coronel inclusivo y serme conocidos, por lo tanto, las excepcionales dotes de cultura, inteligencia, espíritu y grandes entusiasmos que en todas ocasiones han demostrado la Oficialidad y Clases que lo integran y la arraigada disciplina de sus soldados, podéis comprender la emoción tan intensa que sentiré hoy al tener que separarme de la vida activa después de más de cincuenta y tres años de servicios y tener que hacerlo igualmente de mis compañeros y subordinados, que con su actuación no habéis hecho más que facilitar el mando y contribuido todos a las felicitaciones, plácemes y elogios que, en donde quiera que se ha presentado el Regimiento, ha merecido.

A todos los Jefes y Oficiales mi gratitud, a todos me ofrezco en mi nueva situación, lo mismo que a los Suboficiales y demás clases y soldados, a todos envío mi cordial saludo de despedida, no ambicionando hoy más que poderles ser útil a todos en algo, deseando acudan para ello a mí en todo momento y sin temor, cualquiera que haya servido en el antiguo Regimiento de Arlaban, hoy Alfonso XIII; nuestro Coronel que se entristece, al pensar no puede seguir acompañándose así. JUAN JIMENEZ ECHEVERRIA.

LOS SOLARES DE SANTO DOMINGO

Mañana, a las once, se reunirá en el Gobierno Militar la Junta que entiende en la enajenación de los solares de Santo Domingo, para celebrar el concurso anunciado. Asistirán a la reunión el abogado del Estado señor Florez Estrada y el notario don Saturnino Echenique.

Los mejores cafés en «LA BRASILENA», San Prudencio, 34 TUESTE DIARIO

Academia Garibay

Preparación completa para las próximas oposiciones a secretarios de Ayuntamiento: 2.ª Categoría

Table with 2 columns: Exercise and Description. 1.ª Escritura al dictado: A cargo de don Carlos Cuenda, abogado y maestro superior. 2.ª Temas de Derecho: A cargo de don Enrique de Orbegozo, abogado y secretario de la Diputación. 3.ª Redacción de cartas e Informes

Carrera de Derecho a cargo de don Carlos Cuenda. Continúa abierta la preparación para las demás secciones.

Subasta

del piso bajo, primero con huerta y un taller en ésta y bohardilla de la casa n.º 61 de la Cuñillería, que tendrá lugar el día 5 de febrero próximo a las ONCE en la oficina del Procurador que suscribe, en la que se hallan el pliego de condiciones y título de propiedad.

Importantes Compañías de Seguros

contra Incendios, Vida y Accidentes, precisas delegado para VITORIA. Dirigirse a «Internacional» Heroldo Alaves.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 30 de Enero de 1904

El Ayuntamiento celebró sesión dándose cuenta de que la existencia en caja era de pesetas 20.526 y el producto de los arbitrios en la semana alcanzó a 16.379,26 pesetas.

La comisión especial nombrada para la repoblación de arbolado dio cuenta de que, celebrada una entrevista con el Gobernador militar éste dio toda clase de facilidades para repoblar el monte de Araca, siempre que se dejase el terreno suficiente para los ejercicios militares.

Ahora había que tratar con los pueblos, facultándose para ello a la comisión.

Pasó a Intereses Generales una moción del señor Buesa proponiendo que se gestionase de la Compañía del Norte billetes a precios reducidos para los días de mercado.

Se encargó de los sermones vespertinos cuaresmales a don Florentino Bastida.

La comisión que visitó al señor Elfo dio cuenta de que pedía este señor solamente dos o tres meses de licencia, pero después escribió una carta solicitando el año, acordándose conceder solo dos meses.

Se nombró una comisión de concejales compuesta por el señor alcalde, Acedo y Saleta para formar parte del Patronato de presos.

Después el Concejo celebró sesión secreta por una cuestión de dignidad, según el concejal que la pidió.

Los regidores preeminentes registraron la leche traída al mercado no teniendo necesidad de imponer ninguna multa.

El Cabildo Catedral después de celebrar solennes funerales por el descanso eterno del señor Obispo nombró Vicario Capitular a don Ignacio Hernández y Economo de la Mitra a don Andrés González de Suso.

Regresó a Calahorra el Arzobispo de Burgos después de asistir al entierro del Prelado.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 31, Jueves.—Santos Pedro Nolascio, fundador; Geniniano, obispo; Cirio, Juan, Métrano, Saturnino, Tiso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriano, Trifones, marjines; Julio, presbítero; Marcella, Luisa, Albertona, viudas.

San Pedro Nolascio fué francés de una de las mejores casas de Languedoc y lugar llamado Mas de Santas Paulas. En la cruzada contra los albigenses vino a España, siendo después nombrado ayo del Rey don Jaime. La devoción a la Reina de los Angeles y caridad con los cristianos cautivos fueron las dos virtudes características de Nolascio, de modo que vendió sus bienes para aliviar a los cautivos cristianos. Apareciósele la Santísima Virgen, y por ella fundó en la Iglesia de Santa Cruz de Jerusalen, de Barcelona, la Orden de la Merced, redentora de cautivos, en cuya Orden el cuarto voto obliga a todos los de este sagrado Instituto a pedir limosnas para la redención de cautivos y a quedarse en ellos en caso necesario. En el castillo de Uzeva fundó un convento, y al abrir los cimientos se notó, en cuatro sábados seguidos, que bajaban como del cielo siete brillantes luces que se escondían en ellos. Nolascio mandó que se cavase más, encontrando una grande campana y debajo de ella una bellísima imagen de Nuestra Señora, que se colocó en dicho santuario, llamado del Puch o de Tuy.

EN SAN MIGUEL

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, erigida canónicamente en la iglesia de San Miguel, celebrará el viernes, día primero de febrero, sus cultos acostumbrados en obsequio del Belfico Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media y ocho, habrá Misa y Comunión general, que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

Por la tarde, a las seis y media, después de la exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos siguientes: Estación, Rosario, sermón que predicará el Presbítero, Don José Olalde. A continuación acto de desagravios, bendición y reserva.

ADORACION NOCTURNA

Su Divina Majestad quedará de manifiesto en la noche de mañana jueves, en la Iglesia de PP. Jesuitas, velando el turno 5.º "Corazón de Jesús".

La vigilia comenzará a las diez.

EN LOS JESUITAS

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Comenzará el próximo domingo día 3 de febrero y se hará por la mañana en las misas de 6 y media y 8 y media con cánticos. También se rezará en la misa de 9 y media. Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M. estación, santo rosario, novena en la que se leerán las peticiones que presenten los fieles pláticas reserva solemne y despedida a la Virgen.

También en este día 3 comenzarán los siete domingos a San José y se hará por la mañana en las misas de 6 y media y 8 y media y por la tarde a las 6.

CITROËN

AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

VENGA A CRÉDITO EN TODA ESPAÑA

A

6 - 12

Y

18

MESES



4 CILINDROS



6 CILINDROS

UNICAMENTE 3%, 5% y 8% TODO GASTO COMPRENDIDO
SOLICITEN PROSPECTOS DETALLADOS

Sociedad Española de Automóviles Citroën

Concesionarios exclusivos:

EMILIO ALAVA

INDEPENDENCIA, 13

VITORIA

AIRE COMPRIMIDO

Disponemos de un Compresor de alta para cargar botellas a 150 kilogramos SIRVIENDOLAS EN EL DÍA

Vendemos botellas de todas capacidades y mangueras Goodyear con sus racores y manómetros

Facilitar al chauffeur la labor de hinchado desterrando la bomba. Notaréis la ventaja en la duración de vuestras cubiertas

RECAUCHUTADOS «L A U»

OFICINAS: San Prudencio, 17

VITORIA

TALLERES: Ortiz de Zárate, 22

ANUNCIOS ECONÓMICOS

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

TOMAS ISTURIZ.— Pamplona.— Serería maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija.

IDEAL PENSION.—Gran Casa de Viajeros.—Pensión para estable, desde cinco pesetas.—Habitaciones para dormir, desde dos pesetas.—Servicio público de baños, a 1,25 pesetas.—Todas las habitaciones, exteriores e independientes, muy bien amuebladas. INDEPENDENCIA N.º 1 — Vitoria

SE VENDE carro ligero de dos ruedas, con caballería y atalajes, y una bicicleta de señora, ambos muy poco usados. Dirigirse a esta Administración.—N.º 5.555.

LOCAL para comercio se traspasa, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA el piso tercero del número 37 de la calle de Francia. Informes en la planta baja de la misma.

SE ALQUILAN habitaciones en sitio céntrico, casa de confianza.—Informes *Heraldo*.—N.º 5.557.

LIQUIDACION de todas las existencias de CAMISERIA. Ultimos días.—GONZALEZ SOSA.

POR AUSENTARME traspaso Mercadería en sitio céntrico, poca renta.—Llámese esta Administración.

EBANISTA necesito.—FUEROS, 21.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. *Heraldo Alavés*.—N.º 5.558.

PERDIDA de un resguardo de valores del Banco de España, desde Ural-Mendi a Castilla. A la persona que lo entregue en esta Administración se le gratificará.—N.º 5.562.

POLLITOS. HUEVOS para incubar.—Ponedoras 296 huevos.—Escrupulosamente seleccionadas.—Siempre existencias.—GRANJA LEGHORN, Manuel Iradier, 56.

GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibaltza», Propietario Damián G. Fresco.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Venta de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos.—Desde el 15 de diciembre se servirán los pedidos por turno riguroso.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.

Nadie, en Vitoria, vende a nuestros precios



Máquinas portables nuevas, últimos modelos de teclado universal y demás perfeccionamientos más recientes. Precios con estuche:
Underwood portable, Ptas. 475.
Royal » » 460.
Remington » » 435.
Cintas, papel carbón, piezas de recambio, accesorios, rodillos de goma, tampones Yost, tipos sueltos, etcétera, etc., a precios sin competencia posible.
Máquinas Underwood modelo 5, a Ptas. 490, Woodstock 5d, pesetas 325, Smith Premier n.º 4, Ptas. 150. Corona portable, seminueva, 275 pesetas, con estuche.

SERVANDO GONZALEZ - San Francisco, 16.

Gran Restaurant "EL CASERIO"

SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES

PLATOS DEL DÍA

Lunes.—Cordero salteado a la Sevillana
Martes.—Menestra de ternera
Miércoles.—Chuletitas de cordero Villaróa
Jueves.—Langosta con Mahonesa
Viernes.—Perdices a la Catalana
Sábado.—Bacalao a la Vizcaina
Domingo.—Callos a la Española

Se sirven raciones del plato del día
Comidas, cenas y platos de encargo

El servicio del Restaurant será solamente al mediodía

Baños de agua caliente y fría.

Se servirán a su casa llamando al 460

PIANOS - AUTO PIANOS

A PRECIOS REDUCIDOS, MARCAS ACREDITADAS, AL CONTADO Y A PLAZOS.

DISCOS de Impresión eléctrica, de las acreditadas marcas: Gramófono y Negal

GRAN SELECCION.

OCASION EN ROLLOS PARA PIANOLAS.

TODA CLASE DE MUSICA

Plaza de Alfonso XIII, 32

PÉREZ VITORIA

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsada. — Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 2, 2.º — VITORIA.



Por obras a ejecutar en la casa

Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23.

Arca, 13.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tráfaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Olicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 167.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 81.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

Droguería y perfumería «La Económica»

De G. ESTIVARIZ
Hijo de Juan Estívariz
Taller de pintura y empapelados. Especialidad en pinturas preparadas. Precios Económicos.
CORRERIA n.º 24-26.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8
Calle de la Florida, 24, 2.ª dcha.
OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :- Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :- Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diver-sidad de artículos de OPTICA y SANITARIOS.
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.
— Farmacias y Droguerías —

Sres. Sacerdotes

LA LIBRERIA UNIVERSAL DE LA VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, FUEROS, 1.

os ofrece:

El Libro del Organista, Obra Monumental, 260 Cantos, 6 Misas y un Oficio de Difuntos, lujosamente encuadernado en tamaño Folio, del reverendo Padre Mariano Plana, de las Escuelas Pías.

Se admiten suscripciones.
Tratado general de la música, Profesor Hugo Riemann.
Bajo cifrado, Armonía práctica, profesor Hugo Riemann.
La Orquesta moderna, Fritz Volbach.
Reducción al piano de la partitura de orquesta.
Compendio de Armonía, Hans Schoiz.
La Música en la Antigüedad, Curt Sachs.
Teoría general de la música, Hugo Riemann.
Diccionario musical, Hugo Riemann.
Música popular española, Eduardo López Chávarri.
Compendio de instrumentación, Hugo Riemann.
Diccionario de la música, ilustrado, 1 peseta el cuaderno.
Esta casa se encarga de adquirir toda clase de Obras tanto nacionales como extranjeras de Música Sagrada.
Libros litúrgicos, Breviarios, Misales, Cuadros de Arte, imitaciones, Tapices, Estatuaría Religiosa, precios sin competencia. Máquinas de Escribir Underwood.
CASA LINACERO - VITORIA

OPTICOS ESPECIALISTAS
Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Opticos LARRAMENDI HERMANOS
CALLE DATO Nº 9 VITORIA

Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIENTE, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Troncos de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsets para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Dr. Olavarria

MARGANTA - NABIE - OJUN

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 8, 8.ª Izquierda

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax
RAYOS X
DATO, 85, 1.ª VITORIA

AVISO

A mi distinguida clientela y al público en general participo que me he trasladado a la calle GENERAL ALAYA N.º 7, en cuya Casa, como siempre, encontrarán artículos de alta novedad y calidad a precios increíbles. Grandes existencias en artículos de invierno y Trincheras.
No hacer vuestras compras sin visitar esta Casa.
— SASTRERIA —
MODESTO MUÑO

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Societades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.
Enseñanza individual.
Horas especiales para señoritas.
MIGUEL L. VADILLO
Plaza de Alfonso XIII, 16, 8.ª

Licenciados del Ejército

1.400 plazas anunciadas vacantes, para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de Audiencias y Juzgados, mecánicos, chófers, carteros, repartidores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias y otras varias.
Informes gratis: HERRERIA, 16.



La inapetencia es fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando despierta; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes
P. CATALA
DEPOSITO:
Venancio Hiza y Comp.ª - Oriente, número 1
Droguerías

AZPIAZU H.ROS

Muebles de lujo y económicos
— San Prudencio, 23 y 25.-VITORIA —
-- Inauguración de nuevos pabellones --

“ROYAL”
Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija
Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927.—Libras esterlinas

CAPITAL suscrito	5.599.430
CAPITAL desembolsado	2.239.772
FONDOS	35.366.398
PRIMAS, deducidas las de reaseguro	15.205.915

(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pesetas 28,83.)
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.
HIGINIO MORE, Francia, 86
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.
Impermeables de Cueroñ a 125 pesetas.
Gabanes para caballero desde 30 pesetas en adelante.
Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.
PLAZA ALFONSO XIII n.º 29
y VIRGEN BLANCA núm. 8.
Teléfono 784.



Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos
Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

Pablo Ozaeta
Agente comercial matriculado

Seguros
contra incendios
sobre la vida
contra accidentes
de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Comisiones y representaciones
Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

PROBADO
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas	2.600.000 Ptas.
Capitales impuestos	84.994.322,75 »
Número de imponentes	19.982.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Don garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	231.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1908	160.897	Año 1927	82.683.980

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 3 y 8.

“CHRYSLER” Nuevos modelos de 6 CILINDROS

Agencia exclusiva
Garage “La Unión,
Fueros, 7 triplicado

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS
Santiago, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volante de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupi y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez
SON LOS MEJORES — NO CONFUNDIRSE
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4.
VITORIA

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 PESETAS
Fundada en Bilbao el año 1900

CONSULTAR SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Reconstruir para la provincia de Alava: JULIO BERNARDINO.—San Prudencio, 14, 4

Resumen telefónico

MADRID

POR ENVIAR UNA NOTICIA FALSA. LE MULTAN CON 1.000 PSETAS

MADRID.—En la Oficina de Censura se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en el periódico «Heraldo de Madrid» correspondiente al día 25 de este mes se decía con un título muy llamativo, que cuatro mil vecinos se hallaban sin servicio sanitario y completamente abandonados por parte de los funcionarios de Sanidad.

ECUADOR NO VENDE ISLAS

La Legación de la República del Ecuador, en Madrid, ha enviado a la Prensa la siguiente nota: «El ministro del Ecuador, autorizando por su Gobierno, desmiente la noticia cablegráfica transmitida a la Prensa de esta capital, relativa a asegurar que la Asamblea Nacional del Ecuador patrocinara el proyecto de enajenar las islas de Colón, denominadas de Galápagos. Caceres la información de todo fundamento: ni el Gobierno ni la Asamblea han presentado proyecto semejante.»

NACEN TRES NIÑAS DE UN PARTO Y MUERE LA MADRE

El día 23 del actual, en la Maternidad, dió a luz tres niñas la joven de 27 años Carmen García Navas, esposa del obrero mecánico Antonio Garrido. La madre, no obstante los esfuerzos que realizaron tanto el doctor Bourkaib como todo el personal del benéfico establecimiento, falleció a consecuencia del triple alumbramiento.

Las tres recién nacidas son tan parecidas que se confunden, y para distinguir las ha sido preciso colocar a cada una de ellas una medallita numerada, por el orden de su nacimiento. Las tres fueron bautizadas por el capellán en la Maternidad, en la nueva pila instalada en la capilla del edificio, en el cual permanecen, en tanto se realizan por varias caritativas personas de posición social ciertas gestiones en orden a resolver la forma de criar a estas criaturitas, ante los escasos recursos económicos del padre.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La «Gaceta» publica, una real orden regulando el precio de los hospedajes. Se ordena también la inspección de hoteles y servicios públicos. Se nombra a don Crótido de Simón Martínez comisario regio del Congreso Internacional de Agricultura Tropical que ha de celebrarse en Sevilla. Se convoca a concurso de oposición para proveer unas vacantes de Sanidad. Se aprueba la relación de aspirantes de Obras Públicas que han sido aprobados.

POR LA SUPRIMIDA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Los asambleístas murcianos visitaron ayer al ministro de Instrucción para suplicarle que el Gobierno revocase el decreto suprimiendo la Universidad de Murcia. El señor Callejo les contestó que lamentaba la medida pero que entra en el plan del Gobierno el reducir el número de Facultades.

ASAMBLEA AGRARIA

Para el día 21 de febrero se ha convocado a la Asamblea de la Federación Agraria. En ella se tratará de propaganda, elección de directivos y reforma de su Reglamento.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE TEATRO

BARCELONA.—Bajo la presidencia del conde de Montseny se celebró una reunión para tratar de la organización de la Exposición Internacional de Teatro que coincidirá con el certamen de Montjuich.

EL «DEPORTIVO ESPAÑOL» FLETTARA UN BARCO

Además del tren especial organizado por el Deportivo Español para que sus incondicionales se trasladaran a Valencia, llevará el «Infanta Featrix» para hacer el viaje por mar. Saldrá de Barcelona a las once de la noche del sábado y llegará a Valencia a las siete de la mañana siguiente.

LLEGA UN EQUIPO ARGENTINO

Ha llegado, procedente de Madrid, el equipo argentino Burmeas, que jugará un partido con el Club Barce-

HUNDIMIENTO DE UNA TRINCHERA

ZAMORA.—En las obras del ferrocarril, de Zamora a Puebla de Sanabria se hundió una trinchera sepultando a los obreros Daniel Mar y Pablo Bona. El primero resultó muerto y el segundo con gravísimas heridas.

LA SESION DE ESTA TARDE EN LA ASAMBLEA NACIONAL

A las cuatro y veinticinco comienza la sesión. Preside Yanguas. En el banco azul está todo el Gobierno y en los escaños y tribunas enorme animación.

La señorita Cuesta lee el acta de la sesión anterior. Entra el marqués de Estella que es acogido por una ovación entusiasta. Los asambleístas, en pie, aclaman al Presidente.

Este ocupa la tribuna y comienza, diciendo que aunque no pensaba volver a referirse a lo ocurrido en Ciudad Real, lo hace animado por los aplausos que se le tributan. Esos aplausos no solo demuestran sentimientos de ciudadanía sino colaboración leal y sincera en los cinco años de gobierno.

Los recojo, dice, para seguir laborando por la salvación de España y como muestra de condenación del movimiento abortado.

Veo que vibra en vosotros el sentimiento patriótico y seguimos todos con fervor tratando de conseguir el objetivo propuesto. Vuestros afanes son nobles y levantados y merecen el agradecimiento de la patria.

Una calurosa ovación a las últimas frases del Presidente. El señor Inerros comienza a explicar su interpelación sobre asuntos vinícolas. (Continúa la sesión).

PROVINCIAS

LLEGADA DEL REY

SEVILLA.—A las cuatro y media de la tarde atracó el yate «Stephanotis», a bordo del cual venía Su Majestad el Rey.

Se trasladó al Hotel Alfonso XIII desde donde conferenció con la reina Victoria y con el jefe del Gobierno.

Después se retiró a descansar. Don Alfonso permanecerá en Sevilla hasta mañana por la noche en que regresará a Madrid.

CONGRESO CATOLICO FEMENINO

SEVILLA.—La Junta Central de la Acción Católica de la Mujer, de acuerdo con el Cardenal Primado, prepara la celebración en esta ciudad de un Congreso Católico Femenino.

Se celebrará del 12 al 14 de mayo y será preparatorio del Congreso Mariano.

FINALIZA LA CACERIA REGIA

SAN LUCAR.—El último día de la cacería regia ha sido verdaderamente espléndido. Se cobiaron cincuenta y ocho piezas entre venados y jabalíes.

El Rey cobró once venados y tres jabalíes y el infante don Alfonso cinco de los primeros y tres de los últimos.

Don Alfonso se mostraba complacido de la temperatura. Despachó su correspondencia y estuvo telefonando a Madrid.

SE DEDICABAN A ROBAR LAS CAJAS DE CAUDALES DE LOS AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL.—La Guardia civil ha detenido a los autores de los robos cometidos recientemente en las cajas de caudales de los Ayuntamientos de Valenzuela y Cañada de Calatrava, y de otros varios realizados en distintos pueblos de la provincia. Uno de estos sujetos, llamado María García Moreno (el «Pocero»), estuvo en Madrid, desde donde regresó hace poco, dispuesto a continuar sus latrocinios. La Penetrante le persiguió, y él ofreció resistencia, parapetándose entre la espesura y haciendo fuego con una pistola. Por fin, cayó en poder de la fuerza pública, siéndole ocupados algunos útiles para ejercer los robos.

Confesó que tenía por cómplice a Salvador Alvarez Lázaro (Charlot). Este también fué detenido.

Compañía Española de Asfaltos Maestu-Leorza

El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria que se celebrará el Domingo 3 del próximo Febrero, en sus Oficinas, Alados, 15, a fin de someter a su examen y aprobación, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1928, el Balance cerrado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que se propone. Vitoria, 15 de Enero de 1929.—El Vice-Presidente, JOAQUIN ABREU.

T. S. H.

LOS ALTAVOCES

Dice Agustín Riu que, para que una audición sea lo más perfecta posible, hace falta que se cumplan estas tres condiciones: Primera, que la emisión sea bien hecha, libre de distorsiones; segunda, que el receptor transforme en corrientes rigurosamente proporcionales, la modulación recibida con las ondas; y tercero, que el altavoz o auricular reproduzca en sonidos exactos, las corrientes variables creadas por el receptor. Venos por lo tanto la gran importancia que tiene el altavoz para la buena audición. Todo el mundo así lo ha reconocido y las grandes fábricas han trabajado con todo interés en pro de la creación de un reproductor definitivo.

La historia de los altoparlantes es curiosa y marca un progreso indudable fruto del trabajo e interés con que se le ha estudiado por todos. Los primitivos altavoces fueron de tipo de bocina y ofrecían una serie de inconvenientes que poco a poco se han ido solucionando hasta llegar al actual difusor cónico. Los altavoces de bocina son unos malos reproductores y si su construcción es metálica, su sonido se hace extraordinariamente seco y muy similar al de los gramófonos primitivos. Por otra parte el tipo bocina no reproduce gran parte de la escala musical (las frecuencias menores de 200 períodos y las superiores a 3.000) y ello es muy perceptible cuando lo que se escucha en él es una orquesta de numerosa instrumentación. El sonido de timbales, platillos, etc., etc., sale confuso y fuera de la realidad. La palabra por el contrario la da clara y sea y por ello los discursos son escuchados con cierta perfección con estos tipos de altoparlantes. El altavoz de bocina ha sido completamente desechado e incluso los que más fama han llegado a conquistar como el tipo H. I. y el H. Q. de la popular marca «Brown», ha cedido notablemente en la demanda y solamente lo emplean aquellos puñeteros que desean conjuntar tal altavoz con los nuevos difusores y obtienen así una perfecta audición musical y una muy clara percepción del discurso.

En ocasión posterior se tratará de los difusores cónicos, de su funcionamiento y de la forma que debe guiarse el comprador para la elección de su altoparlante. F. CABEZON de «Radio-Elctricidad Cabezon»

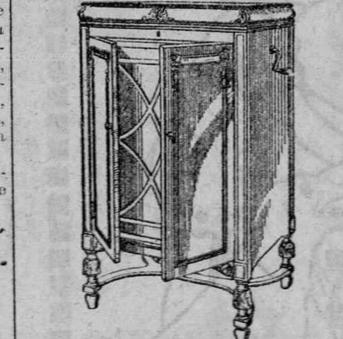
PROGRAMA PARA HOY

MADRID: A las 10.—Música de la banda del Hotel Nacional. Música de baile. BARCELONA: A las 9.30.—Orquesta de la estación interpretación de sardanas y música clásica. Variedades. TOULOUSE: A las 9.30.—Voces vives. Selección de los maravillosos valses de Straus, F. Lehár, Ager, etc. etc.

BANGENBERG: A partir de las 7.—Selección de óperas alemanas: «Tanhausser», Warner; «Los maestros cantores» y «Lohengrin», de Warner.

DAVENTRY: A las 10.—Música de baile desde el Hotel Picadilly. MILAN.—Concierto por la orquesta de la estación. Música de Cámara. Para final, música de baile.

Radio Corporation of America, R. C. A. El símbolo de calidad insuperable. Vendedores autorizados: R-E. CABEZÓN, C. LARREA, P. MENDIA. Concesionario exclusivo: Radio-Elctricidad CABEZÓN.



GRAN EXITO DE LA NUEVA GRAMOLA ORTOFONICA «LA VOZ DE SU AMO» DOTADA DE LOS ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. ALMACENES MENDIA. Plaza Alfonso XIII, 26 VITORIA.

NOVIOS: comprad vuestros MUEBLES en LA AMUEBLADORA VITORIANA y encontraréis buena calidad y economía. Manuel Alonso. 3, Sebastián Fernández (antes Portal de Barreras), 3 VITORIA.

LOS DEPORTES

LA FINAL EN VALENCIA

Los delegados del Real Madrid y del Real Club Deportivo Español, han convenido en que el partido final se juegue en Valencia.

Después se pusieron fácilmente de acuerdo para el árbitro: Pedro Vallana y si éste no pudiese, Polayo Serano. El Madrid se trasladará hoy con su entrenador señor Quirante a Porta Coeli. De allí irán a Valencia el domingo a la mañana.

El equipo será casi idéntico al que se alinó en San Mamés. Únicamente faltará Uribe. Moya pasará al interior y el canario López jugará en su puesto de extremo izquierdo.

El Deportivo Español se ha trasladado a Tarragona. Es muy posible que juegue el equipo íntegro, sin la baja de Portus. De Madrid y desde Barcelona se preparan varios tranes especiales y caravanas automovilistas.

LOS LOCALES

El Deportivo grande irá a Donostia, donde jugará con los rivales del pasado domingo, la Real, un partido a beneficio de Matias, jugador del Club donostiarra.

El Re-erva jugará en Vitoria. Si se ultima el partido de campeonato de Reservas, el contrario que se le ponga será el «leader», Athletic Club.

Pero si los bilbaínos no pudiesen venir, se ha pensado en que sea el Aurora de Pamplona, que según nuestros informes, está estupendo.

Nada de esto es oficial, aunque sí oficioso. (Después de escrito el párrafo nos informan que viene el domingo el Aurora).

De los «chavales» habrá un gran partido. El Beti Aurerrá jugará con su viciversa el Aurerrá Beti. De esta lucha podemos sacar algo de luz para calcular el vencedor del torneo.

Anoche nos encontramos en la calle de Dato a Oteiza, el notable interior derecha del Aurerrá.

—¿Qué tal de ánimos? —Formidablemente. Pensamos añadir una hoja más a nuestro ramo de laurel y dos puntos al tablero. Y eso que se nos va Campanaga, que ahora estaba poniéndose a punto. En cambio ha vuelto Achaerandio, y vaya lo uno por lo otro.

Y a propósito: ¿sabe que hay de cierto de eso que se habla de llevarnos a San Mamés para jugar con los infantiles del Athletic? —Algo he oído y ello no me extrañaría. Estáis entusiasmado a los altos poderes del Club con vuestros triunfos y queréis demostrar que también en Vitoria se juega al fútbol.

Y por triple un poco de la lengua añado: —Lo único que se teme es que vosotros os acobardéis ante el Athletic. A lo que rápido me contesta Oteiza. —¿Quién dijo miedo? (No estamos jugando con equipos físicamente superiores a nosotros, sin que nos achiqumamos a la hora del reparto del combustible? Que nos den, que nos den ese partido y van a ver los «pinpollos» del Athletic como las gustan los del Aurerrá Beti.

Luego nos dice Oteiza que han recibido solicitudes de desplazamiento de Amurrio y otros pueblos, pero que no pueden adquirir compromisos porque no hay quien finance los encuentros.

—¿Quéen que vayamos a devolución de visita. ¡Buenos estamos nosotros para esos trotes! Conque vamos a emitir un empréstito para comprarle botas nuevas a «Tripacoco», el artista de la zaga y de la fantería...

—¿Pues yo he oído que su patrón, Castellanos, le va a comprar botas nuevas y le va a subir el jornal si ganáis al Beti Aurerrá.

—Maladetto!—replica el interesado, que oye nuestras palabras.— No caerá eso «lomeo y Julieta». Pero por si las «moscas», el domingo romperé el único «calco» que me queda presentable a fuerza de despejes que saquen brillo al redondo. Todo será que a última hora me tenga que echar unas medias sueltas el «Chimín», con pago a plazos.

GORKA.

Siento muchísimo que mis líneas, escritas con la mayor honradez, las haya interpretado usted como una lección a su bien probado cumplimiento profesional, al que, dicho sea de paso, estoy muy agradecido, a pesar de no haber hecho alardes de reconocimiento.

Una nota del Deportivo Alavés

La Junta Directiva del Club Deportivo Alavés, ante manifestaciones hechas públicas por medio de la Prensa, se erce en el deber de consignar también públicamente lo que sigue:

1.º Que en todo momento la Directiva ha delegado en don Amadeo García de Salazar, su suprema autoridad, en la alta dirección técnica del equipo, y por consiguiente no se puede decir que dicho señor se halla arrogado atribuciones que no le correspondieran.

2.º Que no puede menos de mostrar su extrañeza, de que cuestiones internas sean sacadas a la luz pública, sin haber dado ningún paso certero de la Junta.

Vitoria a 30 de enero de 1929. (El sello del Club)

Nota de la Dirección

Hemos suprimido unos párrafos que a modo de aclaración constaban en la carta que el señor Adarraga dirige al señor García de Salazar, por estimarlo en nosotros un deber. No creemos que asuntos como los derivados de las cartas a las que durante estos días hemos dado hospitalidad (gustos en cuanto que accedíamos a requerimientos corteses, pero dolidos de que se hicieran ostensibles ciertas disidencias) interesen a la generalidad de los lectores. Por el contrario, estimamos que con ello sufre una colectividad a cuya bri-

llantez hemos contribuido en Vitoria todos y cuyo prestigio no debe quebrarse por cuestiones de índole interior, mientras se sigan pidiendo ayudas exteriores.

La Compañía de Maderas BILBAO. Maderas de pino Norte, teja, fraxino, gallego, setón y roble, por resaca, completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Ministerio de Cultura 2010